

«EL RETABLO DE AMUSQUILLO (VALLADOLID), OBRA DE PEDRO DE GUADALUPE»

JESUS URREA

Al redactar hace algunos años el catálogo monumental del pueblo de Amusquillo (Valladolid) apuntamos la posibilidad de que el retablo mayor de su parroquia procediese de otro lugar debido a que se observa sin dificultad fue empotrado de mala manera en el presbiterio del templo, mutilando incluso bárbaramente su último entablamento, su alta calidad y belleza no encajan con el mezquino edificio parroquial ni tampoco el pueblo tuvo durante la primera mitad del siglo XVI la relevancia suficiente como para justificar la presencia de una obra tan extraordinaria¹.

Recordábamos entonces que cuando se hizo este retablo plateresco Amusquillo se encontraba dentro de la diócesis palentina y que los límites de la de Burgos tampoco se hallaban muy lejos, habiendo tenido taller el escultor Felipe Vigaray en ambas diócesis.

Al revisar ahora los libros parroquiales, no localizados en su día, nuestra sospecha se ha visto confirmada y la documentación descubierta aclara definitivamente el origen de este retablo, permitiendo relacionarlo más estrechamente con su probable autor y precisándose también la fecha en que se aplicó el lamentable repinte que enmascara sus esculturas.

El 18 de marzo de 1751 D. Agustín Rubín de Ceballos, Provisor del obispado de Palencia concedió licencia para ajustar un acuerdo entre el cura de Amusquillo y el de Renedo (Valladolid) para comprar a este último por 2.500 reales «el retablo antiguo para la capilla maior desta referida yglesia».

Debe recordarse aquí que la parroquia de Renedo se fabricó entre 1736 y 1738 de nueva planta, gracias a la generosidad de D. José García, obispo de Sigüenza y natural del lugar, y que sus nuevos retablos se harían en fecha inmediata quedando desechado su antiguo retablo mayor que sería bien conocido por el cura y parroquianos de Amusquillo, población distante tan solo treintaiséis kilómetros y situada en el mismo valle del río Esgueva.

El mayordomo de Amusquillo gastó 120 reales en «apear, conducir y asentar dho. retablo» y el vizconde de Valoria, señor del lugar, le hizo entrega en Valladolid de otros 200 reales para sufragar su costo². Al año siguiente se terminó de pagar el «nuevo» retablo.

¹ URREA FERNANDEZ, J.: *Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Valladolid, 1974, p. 12.

En la actualidad lo preside desde su hornacina central una escultura de San Esteban, titular de la parroquia, que se fecha en el siglo XIII y que según nos ha informado el actual párroco apareció enterrada no hace mucho tiempo. Curiosamente la nueva «echura de San Esteban protomártir», que en 1755 se mandó hacer para colocarla en el retablo mayor y que costó 150 reales, «respecto de que estava indezente i indevoto el que avia», no se ha conservado.

Siempre se estimó el valor artístico del retablo y se procuró con mejor intención que acierto su conservación. En 1805 el Visitador ordenó que se quitasen y se colocasen «a los lados y fuera del altar mayor las dos gradillas que quitan e impiden la vista de las exquisitas figuras que hay detras dellas correspondientes a las demas del retablo», provisión más oportuna que la adoptada en 1856 cuando se estimó que había «necesidad de reformar dicho altar mayor, siendo asi que esta del todo deteriorado... (y es) una lástima ver un retablo tan excelentísimo en tan mal estado que con dificultad habrá otro en todo el obispado de mayor mérito artístico».

El escultor Elías Chicote presentó entonces un presupuesto para arreglar el retablo «de todo el trabajo artístico, restauración, encarnación y demás pintura» advirtiendo al párroco que si la restauración no «se hace por un artífice inteligente y de conciencia, es muy expuesto a que le echen a perder y que lleven más que lo que deben»³, palabras juiciosas que sin embargo no encontraron eco...

Recientemente Parrado del Olmo ha analizado desde el punto de vista estilístico el retablo, algunos de cuyos relieves figuraron en la exposición «Las Edades del Hombre». En su estudio sostiene la atribución de la escultura al palentino Juan Ortiz el Viejo ayudado por colaboradores, mientras que la arquitectura del mismo la adscribe al entallador Pedro de Guadalupe, estimando que su realización no estaría lejana a los años 1520 aproximadamente⁴.

Para establecer la probable confirmación de esta atribución deseamos llamar la atención sobre una cláusula del testamento que el citado entallador Pedro de Guadalupe redactó en abril de 1530, estando en Valladolid, y que anteriormente no se había puesto en relación con este conjunto. En ella el artista declaraba que «yo hice dos retablos e unos cajones en la yglesia del lugar de renedo puede aver cinco o seis años mas o menos...». Como tenía escrúpulos de conciencia sobre haber cobrado más de lo estipulado encomendó a sus testamentarios que devolviesen al mayordomo de la parroquia de Renedo «dos mill mrs. de la echura de los dhos retablos e almario...»⁵.

Las piezas de este pequeño rompecabezas encajan cada una en su sitio y el «baile de imágenes y retablos» parece, en este caso, definitivamente detenido.

² Valladolid. Archivo General Diocesano. Amusquillo. Fábrica 1700-1785.

La modesta parroquia debía de atravesar entonces por un buen momento económico pues en 1758 se adquirieron en Peñafiel otros dos retablos, el de Ntra. Sra. del Rosario y el de Ntra. Sra. de la Concepción. En 1778, Francisco Tejedor hizo el cancel de la puerta de ingreso.

³ Valladolid. A.G.D. Amusquillo. Fábrica 1810-1898.

⁴ Catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. El arte en la Iglesia de Castilla y León*, Valladolid, 1988, pp. 252-254.

⁵ No hemos podido consultar el original del testamento y aceptamos, con reservas, la transcripción hecha por GARCIA CHICO, E., (*Escultores*, Valladolid, 1941, pp. 11-12).

ARA GIL, C. J.: *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1977, p. 364.



Amusquillo (Valladolid). Iglesia parroquial. Retablo mayor.



Amusquillo (Valladolid). Iglesia parroquial. Detalle del retablo mayor.